

TAE productos pasivos:

“EL CLIENTE/EL INVERSIONISTA: reconoce(n) y declara(n) que la tasa anual efectiva de operaciones pasivas corresponde al rendimiento efectivo anual, que permite igualar el monto que se ha depositado, con el valor actual del monto que efectivamente se recibe al vencimiento del plazo, considerando para su cálculo el interés nominal, los cargos, comisiones e impuestos en que incurrirá **EL CLIENTE/EL INVERSIONISTA** en caso de contratar el producto o servicio, en las condiciones ofrecidas por **APAP**, los cuales se encuentran detallados en el presente contrato. Dicha tasa corresponde a un _____ %, sin perjuicio de las variaciones que puedan ocurrir y que **APAP** se obliga a informar a **EL CLIENTE/EL INVERSIONISTA** en un plazo de treinta (30) días antes de su implementación. **APAP** entregará a **EL CLIENTE/EL INVERSIONISTA** el Tarifario de Productos y Servicios donde se establece este costo.”